



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00426212- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual, la Ing. Rocío MEDINA solicita su admisión a la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Comisión de Admisión y Tesis y la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir a la Ing. Rocío MEDINA (DNI: 39.521.158) a la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, para trabajar en el tema “Evaluación y mejoramiento de Biochars producidos a partir de residuos para la adsorción de metales pesados.” bajo la dirección de la Dra. María Julieta SALAZAR. (FCEFyN - Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2°).- Designar como miembros de la Comisión Asesora a :

- Dr. Eduardo Daniel WANNAZ (FCEFyN - Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Mario Leandro AIMAR (FCEFyN - Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°).- Invitar a la Ing. Rocío MEDINA a que en el lapso de nueve (9) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la interesada.

AB/Mbl